

San Salvador, 11 de enero de 2017.

Dr. Luis Fernando Avelar Bermúdez  
Oficial de acceso a la información pública  
Corte Suprema de Justicia y Órgano Judicial

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, me dirijo a usted para solicitarle que se me proporcione la siguiente información:

1. Número de empleados de la Corte Suprema de Justicia y Órgano Judicial beneficiados con el seguro médico privado con la póliza contratada con Aseguradora Vivir para el período comprendido entre 2016-04-14 y 2017-04-14, desglosando el número para quienes el seguro solo da cobertura individual y para quienes el seguro incluye el grupo familiar.
2. Monto total contratado con Aseguradora Vivir por la póliza de seguro médico para empleados de Corte Suprema de Justicia y Órgano Judicial en el período comprendido entre 2016-04-14 y 2017-04-14, desglosando dicho monto entre las primas para quienes el seguro solo da cobertura individual y para quienes el seguro incluye el grupo familiar.

Cabe mencionar que en septiembre de 2016, por parte de la oficina que usted dirige me fue proporcionada referida póliza de seguro médico privado. Sin embargo, dicho documento no indica el número de personas bajo cobertura y el monto contratado, razón por la cual se hace la presente petición.

Pido que las notificaciones y la información solicitada sean enviadas por correo electrónico al buzón [alac@funde.org](mailto:alac@funde.org). También puedo ser contactado en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambroggi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

Atentamente.

